## ACTA DE SELECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

OBJETO CONTRACTUAL: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SANEAMIENTO, ACLARACIÓN Y DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS CON LAS DIFERENTES EPS PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUÍPAMA".**

### 1. PERFIL EXIGIDO.

| TIPO DE PERSONA | EXIGENCIA |
|---|---|
| Natural | Contar con titulo profesional como Contador (a) con Especialización en Gestión y Auditoria Tributaria y un (01) año de experiencia relacionada con el objeto a contratar |

### 2. CUMPLIMIENTO DEL PERFIL.

Se procede a verificar la idoneidad y experiencia del proponente **WILSON FERNANDO MEDINA CUCHIVAGUE**; identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.627.402 de Tunja, con el fin de ser seleccionado para celebrar el contrato de la referencia.

Se observa en la documentación que acompaña la propuesta los siguientes documentos que acreditan la idoneidad y experiencia del proponente:

1. Propuesta de servicios.
2. Certificados de experiencia.
3. Formato único de Hoja de vida - SIGEP
4. Formato de Declaración de Bienes y Rentas debidamente diligenciado.
5. Examen pre ocupacional.
6. Fotocopia de cédula de ciudadanía
7. Registro Único Tributario (RUT).
8. Certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional.
9. Certificado de antecedentes medidas correctivas RNMC.
10. Certificado de no Inclusión en el Boletín de responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la Republica.
11. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
12. Certificados de afiliación al sistema de Seguridad Social Integral
13. Fotocopia de la certificación Bancaria.
14. Copia del diploma como Contador.
15. Copia del diploma como Especialista en Gestión y Auditoria Tributaria

Vista la documentación se encuentra demostrado que el contratista a seleccionar se trata de una persona idónea, por lo que el proponente está plenamente capacitado para suscribir el respectivo contrato.

Dado en Quípama, **02 de julio de 2026.**

**JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA**
Gerente